

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL DERECHO: REFLEXIONES Y VISIONES



En el presente curso académico, se ha llevado a cabo el Proyecto de Innovación Docente “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Derecho: reflexiones y visiones”.

Con el ánimo de aproximarnos a los muchos desafíos jurídicos que supone la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se han llevado a cabo una serie de aportaciones por parte de algunos/as Profesores/as e investigadores/as de la Facultad de Derecho sobre temas como: el propio concepto y marco jurídico de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la salud, las energías renovables, el cambio climático, las empresas, la propiedad privada en zonas costeras y la movilidad sostenible. Igualmente, algunos/as alumnos/as de nuestra Facultad de Derecho han aportado sus visiones y reflexiones sobre las implicaciones de los ODS en la educación y su futura vida laboral.

Estas píldoras de conocimiento tienen el formato de *podcast*. En concreto 8 que están disponibles en acceso abierto en:

- Spotify: <https://open.spotify.com/show/5Zv3rhUHWaD9SYnIWBj5Uu>
- iVoox: <https://go.ivoox.com/sq/2022509>
- Archive.org: https://archive.org/details/@los_objetivos_de_desarrollo_sostenible_y_el_derecho_reflexiones_y_visiones

Asimismo, se ha elaborado un manuscrito que recoge el contenido de esos *podcast*. Dicho trabajo se encuentra alojado en el repositorio Zaguan de la Universidad de Zaragoza, de acceso en abierto. El enlace es: <https://zaguan.unizar.es/record/126377>

Participan en la financiación de esta iniciativa el Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Ambientales de Aragón de la Universidad de Zaragoza (IUCA) y el Proyecto de I+D+i TED2021-130264B-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ y por Unión Europea NextGenerationEU/PRTR.

Agradecer la colaboración del grupo de investigación AGUDEMA, Agua, Derecho y Medio Ambiente.